CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Fecha: 11 AGO. 2023

PROVIDENCIA GSC

A : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

A los efectos de remitir para su aprobación y trámites pertinentes la PROVIDENCIA DCTE, en el cual se presenta el informe solicitado por medio de la Providencia DC N° 290/GOC/2023 con relación al Contrato N° 34/2022 para los servicios de mantenimiento para el Ítem 1, correspondiente al periodo comprendido del 22.06.2023 al 21.07.2023, conforme la siguiente tabla:

PERIODO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
08/24	Mantenimiento del Sistema de Monitoreo del Espectro

Por medio del Expediente N° 3988/2023, la firma PROMEC S.R.L., ha presentado Factura crédito N° 001-001-0002307 (original), para el pago correspondiente por servicio 08 de 24 del ítem 1; Certificado de cumplimiento tributario del contribuyente 80001945 de fecha 14/07/2023 (N° *4270158464333*); Formularios de Informe de Servicios Personales (FIS) correspondientes al llamado ID: 410.147; Certificado de cumplimiento con el Seguro Social Nº *392663* emitido el 14/07/2023 del empleador PROMEC S.R.L.; e Informe Técnico del Servicio de Mantenimiento según el Contrato N° 34/2022, correspondiente al periodo comprendido entre 22.06.2023 al 21.07.2023.

Atentamente,

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
CONATEL

97/23